DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12955
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5279356

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	11	
FECHA:	4 de marzo de 2019	**HORA:**	7:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cra 81H No. 46-55 Sur (P1) Cra 81H No. 46-57 Sur (P2) Cra 81J No. 46-48 Sur (P3)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X_1: 89530 Y_1: 103079 X_2: 89525 Y_2: 103074 X_3: 89521 Y_3: 103092			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	004556 – Gran Britalia I	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				72 m²			
UPZ:	81 – Gran Britalia	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				16			
LOCALIDAD:	08 – Kennedy	**FAMILIAS**	3	**ADULTOS**	9	**MENORES**	7		
CHIP:	AAA0052KLPP (P1) AAA0052KLRU (P2) AAA0052KKTD (P3)	**PREDIOS EVALUADOS**				3			
AREA INSPECCIONADA	379 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-33439			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

En el presente Diagnóstico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

4. ADVERTENCIAS

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Mantenimiento / Operación de Edificaciones / Incendio).

6. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios evaluados en el Barrio Gran Britalia I de la localidad de Kennedy:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección.

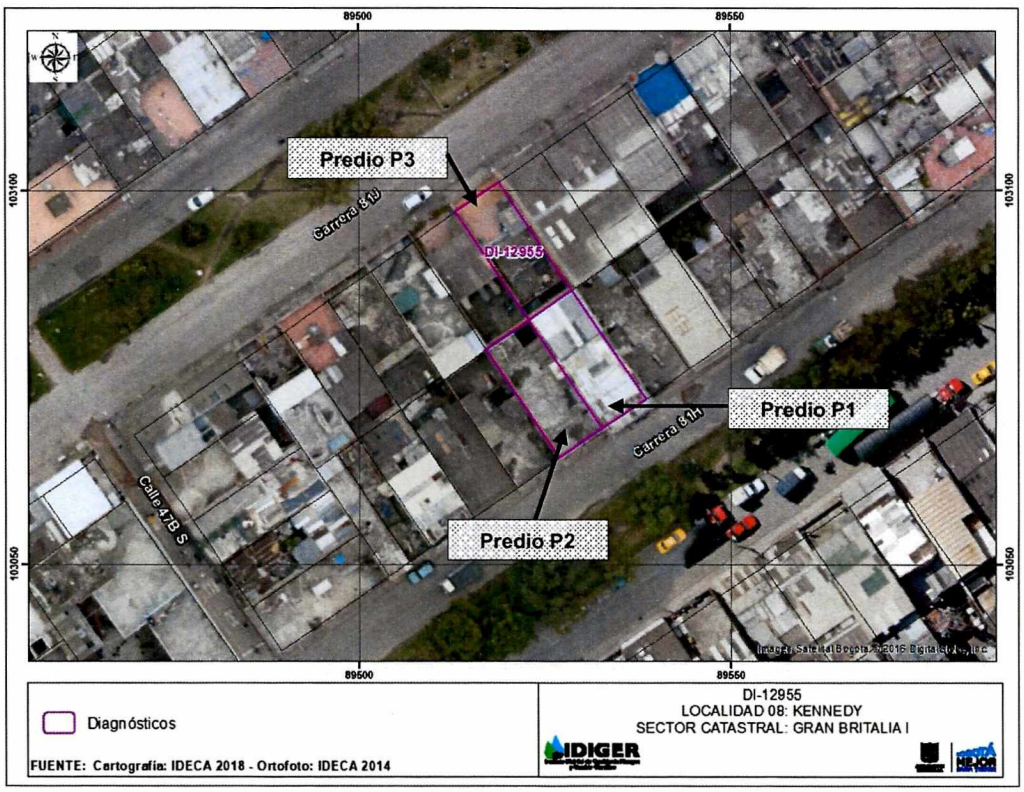


Figura 1. Ubicación de los predios P1, P2 y P3 en el Barrio Gran Britalia I de la localidad de Kennedy.

7. ANTECEDENTES:

El Barrio Gran Britalia I de la localidad de Kennedy, donde se localizan los predios evaluados, fue legalizado mediante Acto Administrativo No. 118 del 19 de agosto de 1982, emitido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para lo cual Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto técnico de riesgo. La resolución de legalización contiene las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, que se deben considerar antes de adelantar cualquier intervención en el polígono evaluado y en el Barrio Garcés Navas.

De acuerdo con los mapas de amenaza por remoción en masa e inundación por desbordamiento del Decreto 190 de 2004, actualizados respectivamente por las Resoluciones 0751 y 1060 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, la zona donde se localizan los predios evaluados no presenta categorización de amenaza por remoción en masa ni amenaza por inundación por desbordamiento.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No. 5279356, el día 4 de marzo de 2019 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica a los predios P1, P2 y P3, encontrando que el Sector corresponde a una zona plana donde se emplazan edificaciones de uno (1) a cuatro (4) niveles, bajo sistemas

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

estructurales como pórticos en concreto, mampostería simple y mampostería confinada, entre otros. El Sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

En el predio P1 se encuentra una edificación de uso residencial de cuatro (4) niveles construida en mampostería de arcilla cocida parcialmente confinada, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas plásticas, tejas de asbesto-cemento y tejas de zinc apoyadas sobre elementos de madera que careen de conexiones elaboradas de forma técnica. En el cuarto nivel se encuentran dos unidades habitacionales; una en la parte posterior del predio y otra en la parte frontal del mismo, (ver Fotografía 1).

El 03 de marzo de 2019 ocurrió un incendio en la unidad habitacional localizada en la parte posterior del cuarto piso, situación que generó daños en al menos el 50% de las tejas existentes y ruptura de varios de los elementos de madera que conformaban la estructura de cubierta. Las altas temperaturas generaron grietas de tendencia longitudinal, diagonal y horizontal en los muros que conforman la habitación donde ocurrió el incendio, (ver Fotografías 3 y 4).

Los muros del costado norte y el costado occidental de la habitación donde ocurrió el incendio colindan con los predios P2 y P3 respectivamente, en los cuales se emplazan viviendas de dos niveles en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso y cubierta en concreto reforzado, (ver Figura 1 y Fotografía 5 y 6). Durante la visita técnica se realizó inspección visual al interior de los predios P2 y P3 identificando que los muros afectados por el incendio presentan riesgo inminente de caída sobre el patio de ropas del primer nivel de los predios P2 y P3, (ver Fotografía 7).

El propietario del predio P1, Sr. Cebber García Motta, indicó que los bomberos afectaron un tramo de muro de fachada de un metro de longitud, durante las maniobras ejecutadas para la atención de la emergencia. Cabe aclarar que durante la visita técnica, el propietario del predio adelantó el retiro del muro afectado y comenzó las obras para la construcción de un muro nuevo, (ver Fotografías 9 y 10).

9. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista exterior del predio P1 (Cra 81H No. 46-55 Sur).



Fotografía 2. Vista de la unidad habitacional posterior del cuarto piso del predio P1, después del incendio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

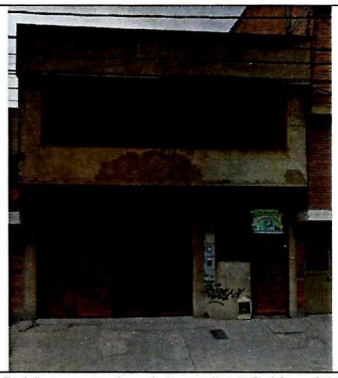
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



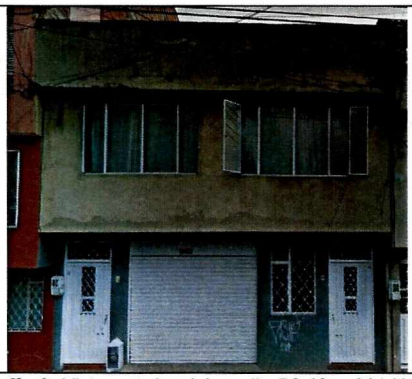
Fotografía 3. Grietas en los muros perimetrales después del incendio.



Fotografía 4. Daño de la cubierta causado por el incendio.



Fotografía 5. Vista exterior del predio P2 (Cra 81H No. 46-57 Sur).



Fotografía 6. Vista exterior del predio P3 (Cra 81J No. 46-48 Sur).



Fotografía 7. Vista de los muros perimetrales afectados por el incendio y que podría caer al patio de los predios P2 y P3.

10. POSIBLES CAUSAS:

- Incendio estructural en la unidad habitacional localizada en la parte posterior del predio P2.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (Dato tomado en campo)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
P1	Cra 81H No. 46-55 Sur	Erika San Juanes Loaiza	Edificación	Residencial	4	Moderados
P2	Cra 81H No. 46-57 Sur	Adriana Quitián	Edificación	Residencial	2	Ninguno
P3	Cra 81J No. 46-48 Sur	Deisy Johana Urrego	Edificación	Residencial	2	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial y/o total de los muros del costado norte y el costado occidental de la habitación donde ocurrió el incendio, ubicada en la unidad habitacional posterior del cuarto nivel del predio P1 (Cra 81H No. 46-55 Sur).

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios P1 (Cra 81H No. 46-55 Sur), P2 (Cra 81H No. 46-57 Sur) y P3 (Cra 81J No. 46-48 Sur) en el Barrio Gran Britalia I de la Localidad de Kennedy.

- Recomendación de evacuación y restricción temporal y preventiva de los siguientes espacios:

Tabla 3: Recomendaciones de restricción emitidas en atención al Evento SIRE de la referencia.

No.	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
2779	04-03-2019	Erika San Juanes Loaiza Cebber García Motta	Predio P1 Cra 81H No. 46-55 Sur	Evacuación de la unidad habitacional ubicada en la parte posterior del cuarto nivel del predio
2729	04-03-2019	Adriana Quitián	Predio P2 Cra 81H No. 46-57 Sur	Restricción del patio de ropas ubicado en el primer nivel del predio
2780	04-03-2019	Deisy Johana Urrego	Predio P3 Cra 81J No. 46-48 Sur	Restricción del patio de ropas ubicado en la parte posterior del primer nivel del predio

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la unidad habitacional ubicada en la parte posterior del cuarto nivel del predio de la Cra 82 D No. 48-24 Sur (P1), se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio debido a los daños generados por la conflagración.

- La funcionalidad del patio de ropas ubicado en el primer nivel de los predios de la Cra 81H No. 46-57 Sur (P2) y Cra 81J No. 46-48 Sur (P3), se encuentran comprometidas ante el eventual colapso parcial y/o total de los muros del predio P1 que fueron afectados por el incendio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio P1 (Cra 82 D No. 48-24 Sur), acatar la recomendación de evacuación de la unidad habitacional ubicada en la parte posterior del cuarto nivel del predio, emitida mediante formato No. 2779 del 04 de marzo de 2019. Recomendación que se mantiene vigente hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de la unidad habitacional afectada.

- Al responsable y/o responsables del predio P2 (Cra 81H No. 46-57 Sur), acatar la recomendación de restricción de uso del patio de ropas ubicado en el primer nivel del predio, emitida mediante formato No. 2729 del 04 de marzo de 2019. Recomendación que se mantiene vigente hasta tanto los propietarios del predio P1 (Cra 82 D No. 48-24 Sur) garanticen condiciones de estabilidad de los muros afectados por el incendio.

- Al responsable y/o responsables del predio P3 (Cra 81J No. 46-48 Sur), acatar la recomendación de restricción de uso del patio de ropas ubicado en el primer nivel del predio, emitida mediante formato No. 2780 del 04 de marzo de 2019. Recomendación que se mantiene vigente hasta tanto los propietarios del predio P1 (Cra 82 D No. 48-24 Sur) garanticen condiciones de estabilidad de los muros afectados por el incendio.

- Al responsable y/o responsables del predio P1 (Cra 82 D No. 48-24 Sur), adelantar las acciones necesarias para garantizar la estabilidad de la unidad habitacional ubicada en la parte posterior del cuarto nivel del predio. Lo anterior con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde sus respectivas competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el mejoramiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS